

**CERTIFICADO N° 392/**

La Secretaria Municipal (S) que suscribe certifica que, en Sesión Ordinaria N°2 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 20 de diciembre de 2024, se adoptó por mayoría de las señoras y señores Concejales, con el rechazo del concejal Navarro y el voto favorable del Sr. Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Aprobar un traspaso en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°781 de fecha 13 de diciembre de 2024, de la Secretaria Comunal de Planificación, que es del siguiente tenor:

**TRASPASO**

TIT.SUBT. ÍTEM. ASIG.	DENOMINACIÓN	DISMINUYE \$	AUMENTA \$
<b>DEL</b> 215.35.01	Saldo final de caja recursos propios	\$35.000.000	
<b>AL</b> 215.21.04.004.009.001	Constr. De artistas y animadores Act. Municipales		\$15.000.000
215.22.08.011.001	Serv de producción de Des. de Eventos		\$20.000.000
<b>TOTALES</b>		<b>\$35.000.000</b>	<b>\$35.000.000</b>

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 20 de diciembre de 2024

  
**MARIA ISABEL LEON TORO**  
Secretaria Municipal (S)